



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-10-22

VERSIÓN: 01

Página 1 de 7

Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" **ARTÍCULO 28.- CONTRATACIÓN DIRECTA** según la causal No. 17 Para la contratación de Intermediario de Seguros.

INVITACION N° 053 DE 2022

Fecha de Verificación: 26/01/2022

OBJETO: CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIAS EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE SEGUROS, DESTINADOS A PROTEGER LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<p>A.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta a la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica y aportarse en original.</p> <p><u>Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.</u></p>	X		1 al 2
<p>B. Certificado de existencia y representación legal, o certificado de matrícula mercantil para persona natural. El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>El Certificado debe acreditar la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del Contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del Contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario del proceso.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA -NO PASA.</p>	X		3 al 6



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-10-22

VERSIÓN: 01

Página 2 de 7

<p>C. PODER: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato en caso de resultar adjudicatario del proceso.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA.</p>	NO APLICA						
<p>D. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA.</p>	X		8 al 9				
<p>E. ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Se aportará certificación jurada suscrita por el representante legal si es persona jurídica, o por el revisor fiscal (según disposición legal) donde manifieste que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social y aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. Y si es persona natural último pago de aportes al sistema de seguridad social (salud y pensión) y pago aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA.</p>	X		10 al 13				
<p>F. RUT: Se allegará Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en cualquiera de las siguientes actividades:</p> <table border="1" data-bbox="245 1671 951 1801"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">6621</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de agentes y corredores de seguros </td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA.</p>	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	6621	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de agentes y corredores de seguros 	X		14 al 19
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
6621	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de agentes y corredores de seguros 						

<p>G. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: El comité evaluador verificara los antecedentes fiscales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación que se suscriba.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA</p>	X		20 al 21
<p>H. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El comité evaluador verificara los antecedentes disciplinarios del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación que se suscriba.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA</p>	X		22 al 23
<p>I. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El comité evaluador verificara los antecedentes judiciales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación que se suscriba.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA.</p>	X		24 al 25
<p>J. CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRMC). El comité evaluador verificara que el arrendatario no se encuentra reportado en el registro nacional de medidas correctivas e imprimirá la constancia de la verificación efectuada.</p> <p>En caso de que el oferente este reportado en el registro nacional de medidas correctivas como infractor dará lugar al rechazo de la oferta, por la inhabilidad para contratar con el estado.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA.</p>	X		26 al 27
<p>K. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA Diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función pública para persona jurídica y/o persona natural, según corresponda.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA –NO PASA.</p>	X		28 al 31



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-10-22

VERSIÓN: 01

Página 4 de 7

<p>L. VERIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El comité evaluador verificara los que el proponente se encuentra inscrito y aprobado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta.</u> PASA – NO PASA.</p>	X		31
<p>M. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:</p> <p><u>Si es persona Jurídica:</u> Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).</p> <p><u>Si es personal natural y no tiene ni un trabajador a su cargo:</u> Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.</p>	X		32 al 40



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-10-22


VERSIÓN: 01

Página 5 de 7

<p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u></p>						
<p>DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO</p> <p><u>CERTIFICADOS</u></p> <p>El proponente deberá aportar los siguientes certificados</p> <ol style="list-style-type: none"> certificado de autorización de la compañía aseguradora como agente independiente o certificación de agencia de seguros. Certificar que cuenta con la infraestructura necesaria para atender oportunamente los requerimientos objeto del contrato. Así mismo El proponente deberá presentar su estructura de atención a través de un organigrama donde consten las diferentes áreas de soporte de su actividad como agencia de seguros o agente intermediario. <table border="1" data-bbox="240 1018 831 1117"> <tr> <td>Área Financiera y Administrativa</td> </tr> <tr> <td>Área Técnica y de riesgos- asesoría en reclamos</td> </tr> <tr> <td>Área Jurídica</td> </tr> </table> <ol style="list-style-type: none"> El oferente deberá certificar que cuenta con el soporte necesario que le permita respaldar el buen funcionamiento de la operación a nivel de hardware, software y comunicaciones. <p>El proponente deberá contar con una infraestructura en materia de sistemas suficiente para el manejo integral del programa de seguros del IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Resúmenes, control de vencimientos, cartera, siniestralidad, primas pagadas)</p> <p>Para acreditar la infraestructura en sistemas, deberá aportar certificación y descripción detallada de la misma.</p> <p><u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u></p> <p><u>EQUIPO DE TRABAJO</u></p> <p>El proponente deberá acreditar que cuenta como mínimo con el siguiente equipo de trabajo</p>	Área Financiera y Administrativa	Área Técnica y de riesgos- asesoría en reclamos	Área Jurídica	<p align="center">X</p>		<p align="center">41 al 91 ✓</p>
Área Financiera y Administrativa						
Área Técnica y de riesgos- asesoría en reclamos						
Área Jurídica						

	LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-049
		FECHA VIGENCIA: 2021-10-22
		VERSIÓN: 01
		Página 6 de 7

<ul style="list-style-type: none"> • un (1) ejecutivo de cuenta, con mínimo dos (2) años de experiencia en seguros, que demuestre idoneidad en seguros • un (1) profesional con mínimo 10 años de experiencia como intermediario a través de las compañías de seguros, y experiencia en acompañamiento en trámite de indemnización o reclamación de seguros. <p>El personal ofrecido debe estar radicado de manera permanente en la ciudad de Ibagué, por lo tanto, se debe indicar dirección y teléfono de cada uno.</p> <p>Para acreditar el equipo de trabajo, deberá aportar hoja de vida del personal con los certificados de educación y experiencia requeridas: Compromiso de vinculación o disponibilidad en caso de que salga favorecido en el contrato.</p>			
<p>EXPERIENCIA Experiencia certificada: aportar mínimo tres (3) certificaciones de clientes del sector público o privado, en la que actué como intermediario de seguros, certificaciones suscritas a la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, con los ramos que contengan por lo menos cuatro (4) ramos del programa de seguros del IBAL S.A. ESP. OFICIAL, (Póliza todo riesgo daños materiales y lucro cesante, Póliza responsabilidad civil extracontractual, Póliza manejo global comercial, Póliza equipo y maquinaria/ todo riesgo contratista, Póliza responsabilidad civil directores y administradores/ servidores públicos, Póliza Automóviles), cuyas primas sean iguales o superiores a 100 millones de pesos.</p> <p>ES CONDICIÓN HABILITADORA EN EL PROCESO.</p> <p>NOTA: Para calcular la experiencia General y Especifica del proponente se actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera:</p> <p style="text-align: center;">VFC/SMMLV</p> <p>VFC= Valor final del contrato SMML= Salario mínimo vigente para el año de finalización del contrato</p> <p style="text-align: center;">VE= VFCS * SMMLV</p> <p>VE= Valor de la experiencia VFCS= Valor final del contrato en salarios SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2022)</p> <p>Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:</p>	X		92 al 100

	LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-049
		FECHA VIGENCIA: 2021-10-22
		VERSIÓN: 01
		Página 7 de 7

PERÍODO	SMLMV			
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000,00			
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350,00			
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454,00			
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717,00			
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242,00			
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.116,00			
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2020	877.803,00			
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526,00			
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000,00			

NOTA 2: Para empresas que tengan constitución inferior a tres años, será válida la experiencia de los socios de la misma, que estén registrados en cámara de comercio.

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador informa al ordenador del gasto que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar, por lo tanto, resulta viable celebrar contrato.

PROPONENTE:	NECTY AMEZQUITA & COMPAÑÍA SEGUROS LTDA
NIT	901.409.225-6
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA NECTY AMEZQUITA DE GARZON
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	65.496.497 DE LERIDA (Tolima)
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	NO APLICA
VALOR A CONTRATAR	NO APLICA

Atentamente;



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos

